

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la tarde ó por la noche
1'50 PESETA AL MES.
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y ultramar. 12 pts. trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»

UNA PESETA LINEA.

con rebaja á los anunciantes que con-
traten con la Administracion.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

EN MADRID, UN NUMERO, 5 CENTIMOS, Y 10 EN PROVINCIAS.

MADRID MARTES II DE OCTUBRE DE 1881.

OFICINAS: MAYOR, 120

IMPORTANTE.

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sin reparar en sacrificios de ninguna clase, acaba de adquirir el derecho de publicar en nuestro periódico la célebre novela, de que ya se han hecho once ediciones en el espacio de un mes, y que se le titula

LAS BATALLAS DE LA VIDA, SERGIO PANINE.

última obra de JORGE OHNET, recientemente premiada por la Academia Francesa.

Empezará á publicarse en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, correctamente traducida, tan pronto como termine *Su Alteza el Dinero*.

Prevenimos á nuestros corresponsales y suscritores que deben abonar sus suscripciones antes de que terminen, pues dejará de remitirse LA CORRESPONDENCIA el día mismo en que concluyan sus suscripciones.

ALFOMBRAS, PRÍNCIPE, 14.

Grandes novedades en bruceles, moquetas, fieltros, mantas y pieles para coche y terciopelos SARAH BERNHARDT

INDISPENSABLE

á LOS COSECHEROS, VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA.

CLARICINA

para clarificar los vinos y cervezas.

Depósito central, Carretas, 14, Madrid, laboratorio químico del Sr. Calderon, y en todas las buenas farmacias y droguerías.

A LAS MADRES DE FAMILIA

Para que los niños puedan tomar el aceite de hígado de bacalao sin aperechirse de ello, uno de los mejores medios es darles el chocolate que contiene dicha sustancia.—Se espere en la calle de CARRERAS núm. 14, laboratorio, y en las principales farmacias de provincias.—Exigid la marca. «Chocolates medicinales de los señores Saez y Soler».

CASA CADEVILLE ESPOZ Y MINA 4.—Se necesitan buenas oficiales de sombreros y ropa blanca.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY II DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Lugo y el juez de primera instancia de Chantada, en autos promovidos por Ramon Fer-

andez contra Bartolomé Bouro sobre pago de cantidad.

HACIENDA.—Real orden nombrando al tribunal del cual han de tener lugar los ejercicios de oposicion para el ingreso en el cuerpo de aduanas.

FUMENTO.—Real orden dando las gracias á los jueces de oposiciones á las cátedras vacantes de los institutos de Barcelona, Oviedo, Alicante, Cádiz, Madrid y Ciudad-Real.

GUERRA.—Reales decretos admitiendo la renuncia del comandante de Estado Mayor; coronel de infantería, D. Carlos Espinosa de los Monteros, del cargo de oficial de la clase de segundos del ministerio de la Guerra, y nombrando en su lugar á D. Sebastian de la Torre y Villar.

—Otro concediendo al brigadier don Santos Lamarez y Viñña la gran cruz del Mérito militar.

—Otro autorizando al director general de artillería para adquirir directamente de la casa Armstrong una carucha experimental para cañon de bronca.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 10.
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 84-25.—Idem 5 por 100, 116-00.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 25-12.—Idem exterior, 26 3/4.—Deuda amortizable exterior, 47-00.—Obligaciones de Cuba, 60-00.—Consolidados ingleses, 99 1/16.—Ultima hora: 3 por 100 interior 25 1/8.—Idem exterior 26 13/16.—Deuda amortizable exterior, 47 1/16.—Obligaciones de Cuba, 510-00.

Esta mañana ha sido ocupada esta ciudad por tropas francesas.

Los europeos residentes aquí se muestran muy satisfechos de esta medida, que les devuelve la calma y la seguridad.

Las tropas francesas han ocupado además Kash y dos puertos.

Corre el rumor de los insurrectos han sucedido á Rammamet.

Esta noticia no se ha confirmado aun oficialmente.

Lo único que se sabe fijamente es que hay comunicaciones anunciando que los rebeldes bloqueaban aquel punto.

Constantinopla, 10.

Se asegura que el antiguo agente diplomático de Turquía en Belgrado Sermet será nombrado ministro de la Sublime Puerta en Madrid.

Vienna, 10.

Hoy ha fallecido repentinamente á consecuencia de la ruptura de un aneurisma, el ministro de Negocios extranjeros.—Fabra.

El *Libro encarnado* confirma todas las noticias que dió en su día LA CORRESPONDENCIA, relativas á las negociaciones de Orán. El proyecto de nota del señor duque de Fernán-Núñez y del ministro de Negocios extranjeros de Francia, revelan que estábamos perfectamente enterados del curso de las negociaciones, proyectos que con alguna variación de detalle fueron aprobados por ambos gobiernos, y canjeados las notas en 19 de setiembre.

Ha estado á ver á los ministros de la Guerra y de Marina, una comision del centro militar con objeto de solicitar su apoyo y protección.

El señor general Martinez Campos aplaudió sin reserva alguna la constitucion de tan importante centro, y ofreció su valioso apoyo, toda vez que le creia beneficioso para el ejército. El señor ministro de Marina manifestó á la mencionada comision que se pondria de acuerdo con su compañero el de la Guerra para los fines que aquella deseaba.

Ha fallecido á la avanzada edad de 81 años el ilustrado mariscal de campo D. Joaquin Ballester y Barutell, uno de los pocos veteranos que quedaban, y cuyos especiales conocimientos le habian hecho ser querido y respetado de todos.

Dentro de breves dias quedará montado en Cádiz el cañon de 25 centímetros, Armstrong, é inmediatamente darán comienzo los ensayos.

Equivoicamente dijimos que la nota fijada para ser socio del centro militar que se ha constituido recientemente en Madrid era la de 250 pesetas, siendo así que es la de 2 pesetas y 50 centimos.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el comandante supernumerario del escuadron-escuela de Herarderes, acregado á la direccion general de Challería, D. Felipe Tournel, sea destinado en igual concepto al segundo depósito de doma.

Anoche se estrenó en el teatro Martin un drama en un acto titulado *Vida por vida* original del conocido escritor Sr. Jackson.

La obra está basada en un episodio de la guerra civil, las escenas son muy interesantes pero la versificación es buena, mereciendo aplausos. El autor fué llamado tres veces á la conclusion.

En la representacion solo se distinguió el Sr. Yañez que demostró ser un excelente actor.

El *Libro encarnado* contiene: 1.º la circular exponiendo la politica exterior del gobierno; 2.º 117 comunicaciones cambiadas con motivo de los sucesos de Saida; 3.º 30 despachos relativos á los sucesos de Saida; 4.º 17 comunicaciones que afectan á los desórdenes en Roma, con motivo de conpuestof de la traslacion de los restos mortales de Su Santidad Pio IX y 5.º 11 telegramas y despachos respecto á la pastoral del señor cardinal Morono, arzobispo de Toledo.

El jueves próximo inaugurará sus tareas la nueva empresa del teatro de la Alhambra, poniendo en escena el drama nuevo en tres actos y en verso original de dos aplaudidos autores, titulado *La razon y la pasion*.

La publicación de las notas, telegramas y despachos cambiados con los gobiernos extranjeros, ya resueltas, ha de favorecer grandemente los debates del Mensaje. La mayoría y las minorías tienen ya una base fija y segura para la discusion y para examinar la politica exterior del gabinete.

Hace años que esa publicacion no se realizaba, y á decir verdad, el señor marqués de la Vega de Arrijo ha prestado un verdadero servicio dando publicidad á tantos documentos importantes, que de otra suerte solo serian conocidos en las cancellerias.

El gobierno francés ha concedido un *resarcimiento* á las familias de las víctimas de Saida, es decir, que se halla dispuesto á resarcir, con arreglo á equidad, á los españoles y demás colonos que en el Sur de Oran han sido perjudicados en sus personas ó en sus bienes. Así consta en la nota del ministro de Relaciones exteriores de Francia.

El juguete lirico que con el título de *Contaduría* se estrenó anoche en el teatro de Eslava no interesó lo bastante al público para que pidiera el nombre de los autores.

Unos *couplets* cantados con verdadera gracia por el Sr. Rosell, y un recitado, no muy culto por cierto, dicho con habilidad por el Sr. Ruiz salvaron la obra.

El éxito pertenece á dichos actores.

En el teatro de la Comedia queda desde hoy abierto el abono á la segunda serie, ó sea desde la funcion 31 á la 60.

Anoche la criada del piso segundo de la casa núm. 5 de la calle de Alcalá, ro-

bó á la cocinera del mismo cuarto los ahorros que tenía y varias ropas, marchándose de la casa y sin que hasta la fecha haya sido detenida.

Telegramas oficiales:

Barcelona, 10 (10 n.)
Ha llegado á las once el vapor *Reina Mercedes* con correspondencia de Filipinas. Mañana saldrá para esa la citada correspondencia.

Cádiz, 10 (5-40 t.)
A las tres de esta tarde ha salido de este puerto el vapor-correo español *Giljo* para Las Palmas, Puerto-Rico y la Habana con la correspondencia pública y oficial 84 tripulantes y 625 pasajeros.

Túnez, 10 (4-30 t.)
El consul general de España al ministro de la Gobernacion, Madrid.
«Este consejo sanitario impone desde hoy siete dias de cuarentena á los buques procedentes de Egipto y Mar Rojo».

Procedente de Francia ha llegado á Madrid el diputado provincial D. Francisco Retortillo.

Puesto que ayer se discutíó en el Senado la politica exterior del gabinete en cuanto afecta á Su Santidad y al gobierno italiano, bueno será recordar que el señor conde de Graepi pidió al gobierno español en 22 de julio que se prohibiera la lectura en las iglesias de la pastoral del cardinal Morono. El ministro de Negocios extranjeros de Italia se ha manifestado muy ofendido, así como el representante de esa nacion en Madrid, de los terminos empleados por un príncipe de la Iglesia.

El gobierno español, en 2 de agosto, manifestó al de Italia el disgusto con que habia visto que un prelado se mezclase en cuestiones políticas ajenas á su sagrado ministerio, acuerdo que satisfizo á los consejeros del rey dormido y cuya declaracion, publicamente manifestada, afirma más y más la amistad existente entre los dos gobiernos.

Respecto á los deplorables sucesos de Roma, el gobierno español ha manifestado á Su Santidad en 3 de agosto, el sentimiento que le ocasiona todo aquello que pueda afligir el ánimo del Santo Padre, reiterándole el profundo respeto y la alta consideracion que tiene por el Padre comun de los fieles. Pero necesita armonizar su filial adhesión á la Iglesia católica con deberes que las leyes internacionales imponen á los pueblos entre sí, deberes que el gobierno español respeta y cumple como el que más, sin que por esto deje de profesarle la mas alta veneracion por el augusto pontífice que hoy rige los destinos del catolicismo.

Noticias de ferias:
Nosotros escribimos de Baena, la feria que acaba de terminarse, que es una de las mejores de Andalucía, ha estado brillantísima, concurriendo más de 30000 cabezas de ganado de todas clases que ocupaban cuatro kilómetros de terreno. Sus ventas han sido muchas y buenas. Las elegantes tiendas de los casinos han estado siempre ocupadas por bellísimas damas que han amenizado los bailes, que no cesaban ni de día ni de noche. Entre los 10000 forasteros que han concurrido, habia algunas familias procedentes de Madrid, como eran las señoras de Poblaciones, las de Alcalá de Valladares, el diputado Ulloa, su hermano D. Francisco y otros.

También han terminado las ferias de Ubeda. Nos dice nuestro corresponsal que la presencia del duque de la Torre el primer dia, ha dado grande animación á las ferias de aquella importante ciudad.

Salieron á recibirle todas las autoridades, 30 carruajes, músicas y gran número de particulares, que le fueron viéndose. Se alojó en la casa-palacio

del Sr. Sabater, donde se le habia improvisado un espléndido banquete.

El señor duque celebró mucho la belleza del edificio y el gusto que preside en la ornamentacion del mismo. Ha mandado poderosamente la atencion, la fachada y el patio cubierto con magníficos espejos. La recepcion que tuvo lugar despues del almuerzo, fué notable. Bellísimas jóvenes acompañaban á la familia del Sr. Sabater.

María, su encantadora hija, hizo los honores de la fiesta con notable distincion. El señor duque le prodigó todo genero de elogios.

Durante el almuerzo, al que asistieron unas 300 personas, la charanga de Baeza ejecutó escogidas piezas. Todos los concurrentes aplaudieron al director de esta notable orquesta, formada por hijos del trabajo que en los ratos de ocio se dedican al arte por pura aficion, costeándose los instrumentos.

Muchas ferias animadísimas, habiendo muchas transacciones, estando los precios altos en el ganado mular.

En los dias 22, 23 y 24 del actual se celebrará en Valle de Cabreriza la acreditada y antigua feria de ganado vacuno, caballero, lanar, cabrio y de cerda.

En Alba de Tormes habrá grandes funciones los dias 14 al 22 del actual con motivo de las fiestas de la patrona de aquella villa.

Anoche se reunieron en el local de la academia Médico-quirúrgica las personas más intimamente conformes con el pensamiento politico de los señores Moret, Beranger y marqués de Sardoal, invitados previamente y fué muy numerosa la reunion.

Ocupada la presidencia por el señor Moret, fué recibido con una demostracion de afecto ruidosa y entusiasta. Hizo uso de la palabra, y dijo que era preciso organizarse para la lucha, y distribuir las fuerzas políticas representadas en aquella reunion.

Inmediatamente se designó á los señores general Montero, Alcalá Zamora, Nieto, Alfonso y otros, para que constituidos en comision nominadora, designaran las personas que debieran formar la junta directiva de la agrupacion y quedaron nombrados los señores D. Segismundo Moret, presidente; general Baranger, marqués de Sardoal, duque de la Victoria, general Socias, vicepresidentes; y Guardia, Aguilera (D. Alberto), Serrano Patrizi (D. Enrique), Henao y Muñoz, Martos Jimenez y Marco, secretarios.

Quedaron designados para formar la comision económica, los señores duque de Veragua, marqués de Arlanza, general Montero, Alvarez, marqués de Gelo, Fernandez Heredia, Marina, Roldan, Ibarra, Izquierdo, Cintron y Castañeira.

Para la comision de la prensa los señores Balaciart, Piacer, Garcia Diaz, Alvarez Peralta, Iturrondo, Garcia de la Foz, Malagarriga, Vela y Goiri, Pequeño, Taboada y Pavon.

Para la comision de propaganda los señores Marqués Navarro, Corcuera, Arellano, Villavieja, Abela (D. Eduardo), Cuevas Sancho, Ruiz Marquez, Berruaco, Enriquez, Jurado de la Parra.

Para la comision del circulo que se organizará inmediatamente, los señores brigadier Pino, Ulloa (D. Juan), brigadier Barrios, Callejon, Moncada y Colson.

Los individuos elegidos para formar la junta directiva, pasaron á la mesa y tomaron posesion de sus cargos.

El Sr. Moret usó nuevamente de la palabra y dijo que la primera necesidad hoy sentida por la agrupacion politica á quien dirige su palabra, era la de la asociacion que debia imitar el ejemplo del movimiento de Birmingham, iniciado por Bright en Inglaterra, y que los 150 individuos presentes debian formar un nucleo, un consejo que

llevara sus ramificaciones á las provincias.

No hay necesidad de discursos, añadía; los discursos en momentos como los presentes, solo sirven para convencer ó para entusiasmar, y los individuos reunidos en este sitio no necesitan que se les estimule en uno ni en otro sentido.

El carácter de la convocatoria es la nota de atencion dada en la víspera de la batalla.

Vamos, pues, á entrar en la lucha politica para conseguir lo que venimos deseando desde 1808. *La libertad está bien, y la paz en la libertad.*

Están vacantes y se proveerán con arreglo á los artículos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º del real decreto de 12 de julio de 1875, los escribanías de actuaciones de Vigo, Requena y Alcazar.

Están vacantes y se proveerán por concurso, los registros de la propiedad de Villacarrillo, Chiva, Canjajar, Albaracin, Redondela y Noya.

El incidente surgido en el seno de la comision de actos del Congreso, tratado nuevamente por la comision en su reunion de ayer tarde, no ha obtenido todavía una solucion definitiva.

parece que la comision acordó someter los diversos criterios que se han manifestado con ocasion de las acts de Purchena y Calatayud á la decision del presidente de la Cámara, Sr. Posada Herrera.

Son muchos los que creen que el presidente del Congreso se negará á ejercer todo arbitraje en un asunto tan delicado, y de competencia exclusiva de la comision de actos, que es la llamada á resolver con recto criterio y estricta justicia los expedientes electorales.

Siguiémosle dando cuenta á nuestros lectores de lo que ocurre en el seno de tan importante comision, con motivo de la votacion del acta de Purchena.

Los diputados electos cuyas acts son leves á juicio de los ponentes respectivos, pero que todavía no han dado cuenta en la comision, desean que termine el incidente surgido, pues temen que la necesidad de constituir el Congreso, obligue á la comision á declarar graves las cincuenta y tantas acts pendientes todavía de dictamen.

Decía anoche el presidente del Consejo de ministros que no se constituiria el Congreso, interin quedaran pendientes de dictamen acts leves.

BOLSIN.—Anoche quedó el consolidado, á 27-45 al contado; 27-10, á fin de mes; 53-85 subvenciones, y 48-60, amortizable.—Operaciones.

ESTADO DEL TIEMPO.

Dia 10 de octubre de 1881.

Las altas presiones que existen en Rusia los dias anteriores, se alejan hacia el centro de Asia, en tanto que en toda la region occidental de Europa el barómetro se eleva y la temperatura sigue con débil tendencia á la baja.

En España continúan los vientos del NE. y NO., y el cielo se despeja de O. á E., quedando un nubloso en las provincias de Levante.

La temperatura se ha hecho casi uniforme, aumentando en algunos puntos su valor máximo 20° en Alicante, y el mínimo 92° en Burgos, á las nueve de la mañana.

La columna barométrica se eleva oscilando entre 7608 mm. en Palma, y 7692 en Santiago.

El tiempo, en general, despejado, pero inseguro.

En Madrid el viento ha quedado fijo al NNE.; la temperatura maxima ha sido 19°6, la minima 7'4.

V. y G.

314 SU ALTEZA EL DINERO.

algunas criaturas dotadas de un poder mágico y ella sabia que era irresistible.

De repente levantóse bruscamente, diciéndome así en alta voz:

—La incertidumbre es el peor de los sufrimientos. No quiero sufrirlo mucho tiempo. Esta misma noche acudiré á la cita, y si mi seguidor es inflexible, yo veré lo que he de hacer... Si quiere guerra la tendrá. Si, guerra sin cuartel.

Y añadió en voz baja, con una expresion de odio que por espacio de un segundo desfiló por su rostro:

—¿Cuanto no daría yo á quien me librara de este hombre!

Lazarine corrió con sus dos manos su cabellos y el rostro y la arrogancia que su cabeza con un peine de concha; envolvióse en un pañador de esmeralda oscuro; hizo su tocado con una mantilla de encaje negro que caía sobre sus hombros; escondia en uno de sus bolsillos el revolver de que habia hablado á Marcelo, arma preciosa con culata de marfil, verdadero juguete de mujer pero bastante para matar á un hombre; pero en el otro la llave de la casa Breché y una caja de cerillas..., y segura de que nadie sospecharia su ausencia puesto que su doncella estaba acostada y sin duda dormia, abandonó su cuarto, bajó al entresuelo por una escalera oculta, abrió sin ruido una ventana, apagó su luz y se encontró en el parque.

Durante algunos segundos la oscuridad de la noche la desorientó. Parecia que llevaba una tienda en los ojos. Vacilaba respecto á la direccion que debia tomar, y temió tropezar á cada paso con algun obstáculo invisible.

Pero pronto sus ojos se familiarizaron con las tinieblas; la oscuridad al pronto tan profunda, tomó á su vista una transparencia relativa y se le hizo posible reconocer el camino.

Este por otra parte no era muy difícil de seguir.

Bastaba internarse en la calle de árboles que costaba el muro del parque, y seguir por ella hasta llegar á la puertecita sin adornos ni lejas del pabellon rustico donde tuvieron su segunda entrevista Marcelo y Lazarine siete meses antes de la muerte del marqués de la Tour du Roy.

Las once daban en el reloj del castillo en el mismo momento en que la marquesa llegaba á la puertecita cerrada con cerrojos del lado del parque, y que así descorrió.

—Para llegar á donde voy—se dijo—me basta con veinte minutos.

Y sin vacilar internóse por el sendero del bosque.

Lazarine llevaba su valor hasta la temeridad, como ya sabemos, y se vanagloriaba de no tener miedo de nada; pero, sin embargo, faltáramos á la verdad en esta ocacion si no hicieramos constar que un vago temor hizo latir más de una vez su corazon durante esta nocturna excursion.

Tres ó cuatro veces se detuvo pensando que la seguian. Echó mano al revolver, y con más sobresalto del que ella misma creia, prestó atencion por si percibia algun ruido.

Bien pronto, no obstante, se tranquilizó, procurando convencerse de que el ruido que producía su sobresalto sería causado por la caida de alguna hoja de los árboles, por el peso del viento ó un movimiento de la luna de alguna libre.

Así, pues, volvió á continuar su marcha, y su p. s. r. tardado un momento, se hacia más rápido.

Al cabo de un cuarto de hora, hallóse fuera del bosque, y diez minutos despues llegó frente á la casa Breché, habiendo recorrido en poco menos de media hora, la distancia que la separaba del castillo.

Dirigió entonces la vista hacia el castillo pseudo-teudal, y vio brillar una luz en la ventana gótica del primer piso.

—Está, espérsndome—dijo Lazarine—y eso que le dije esta mañana, que según todas las probabilidades, no vendria esta noche.

La jóven levantó el picaporte de la claraboya, atravesó el jardín inglés, cuyos arboles, según la tia de Pettiviers, deberían dar sombra cuando creciera; llegó á la puerta de la casa, y quiso abrir con la llave que sacó de su bolsillo.

Preséntese, no obstante, una dificultad. En su corta visita á la casa del difunto capitán, Lazarine no se habia fijado bien en la situacion de la cerradura. Buscaba en la oscuridad, no la encontró é hizo sin querer un poco de ruido.

Impacientada con esta tardanza, cuando llegaba al cabo de su empresa, iba á encender una cerilla, pero fué inútil, porque la puerta se abrió de pronto.

SU ALTEZA EL DINERO.

—En seguida diréis al picador mayor que de orden de enganchar un carruaje para el señor doctor y que está preparado para despues del almuerzo. ¡D pronto!

El ayuda de cámara cumplió sin perder un momento las órdenes que habia recibido, respecto á la hermana de la condesa.

Renee iba y venia con paso lento y hasta automático, paseándose en la terraza por entre los tuestos de seculares naranjos y las mitológicas estatuas de Conston y Pigalle.

Deteniase momentáneamente sin aperechirse de ello, interrogando con vaga mirada los lejanos horizontes del parque, ó mirando, sin fijarse en ellas, las flores de las cestas colocadas á sus pies.

¿En qué pensaba tan odiosa criatura? Nuestros lectores pueden figurárselo tan bien como nosotros. Renee no tenia hacia mucho tiempo más que una idea fija, en la que se resumian todas las demás.

Al saber que su cuñado deseaba hablarla sin tardanza, se sobresaltó, fruncióse sus negras cejas, y el estremecimiento de su nariz acusó una súbita emocion.

—¿Qué puede quererme!—preguntóse.

Durante breves segundos, buscó sin encontrar la clave de este enigma, y haciendo un ademán que significaba muy á las claras «suceda lo que quiera», se encaminó al castillo, dirigiéndose á la habitacion del conde de Gordes.

XXIV.

Al franquear Renee el dintel de la habitacion del conde, hallábase un poco más pálida que de ordinario, aun sin resuelta y completamente llena de cisnios.

La presencia del doctor cerca de Raul le causó una sorpresa mezclada de desconfianza que supo ocultar con maravillosa sangre fría.

SU ALTEZA EL DINERO.

lancofia, y su mano helada juntóse con la de la jóven.

—Gracias, hermana mia,—repuso con acento que una súbita ronquera hacia apenas perceptible,—trátese, con efecto, de una cosa muy grave que necesitáis conocer al momento. Pero, decidme: ¿estais mala, no es verdad?

—¿Por qué me lo preguntáis!—murmuró Renee.

—Vuestras mejillas tienen la palidez del mármol, tenéis muchas ojeras y desfigurado el rostro, sefiales todas que por desgracia no engañan.

—Pues os encanfan, pero lo menos hoy. Estoy rendida de cansancio, pero no enferma.

—Hermana mia,—respondió el señor de Gordes,—sois víctima del exceso de vuestros deberes. El cargo de enfermera que os habeis impuesto supera con mucho á vuestras fuerzas...

Renee dirigió á su hermano una mirada de desconfianza. Pareció que las últimas palabras que habia oido fueron pronunciadas con un acento extraño; pero creyó que se equivocaba y que solo la inflexion de voz era la única causa de tan singular entonacion.

—¿Qué significa eso de adhesion y de valor!—replicó.—Eso son palabras que parecen revelar virtudes que no tengo. La ternura tan solo es la que inspira mi conducta. Amo á Juana hasta morir, y no contrajo ningun merito consagrándola mi vida. Pero basta ya de ocuparnos de mí. ¿De qué quereis hablar?

—De Juana.
—¿Me lo figuraba. ¿Qué tenéis que decirme de esa pobrecoita?
—Habréis observado sin duda, como el doctor y como yo,—repuso Raul,—que si desde hace dos dias no hay mejora, positiva en el estado de vuestra querida hermana, no hay tampoco más gravedad. El mal se ha hecho estacionario y parece encauzado.

—Poca cosa es, y sin embargo es mucho. —También he hecho yo la misma observacion,—replicó Raul,—y á pesar de todo no me atrevo á esperar...
—¿Por qué? La esperanza es un bien infinito.

SU ALTEZA EL DINERO.

—Seguramente; pero si esta no fuese más que una tregua, si el mal recobrarse su curso, ¡cuán profunda amargura no vendria á reemplazar á la esperanza perdida! ¿Lo habeis pensado bien, hermano mio?

A Raul se le concidían las fuerzas.

En lugar de responder escuchó el rostro entre las manos.

Maximo habló en su lugar.

EDICION DE LA TARDE. DE HOY 11 DE OCTUBRE

La Correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viña, 11. La prensa austriaca dedica sentidas frases a la muerte del primer ministro barón de Halmers acogiéndolo ayer tarde.

Paris, 11. En vista de que continúa el color en la Meuse, se han tomado precauciones sanitarias en los puertos de Borbérat a fin de impedir el contagio de los peregrinos procedentes de aquel punto.

Tuñes, 11. Han salido tropas con dirección a Hammamet para socorrer aquel punto sitiado por los rebeldes.

Paris, 11. Mañana continuarán las negociaciones para la celebración del nuevo tratado de comercio entre España y Francia.

Se espera un pronto y satisfactorio resultado.

Londres, 11. El Times dedica hoy un artículo muy simpático a España.

Dice que la orden de la Jarretiera concedida al rey Alfonso, demuestra que Inglaterra desea firmemente estrechar las relaciones entre ambos países. La amistad, añade, entre los gobiernos de Londres y Madrid, justifica la esperanza de que las negociaciones pendientes para un tratado de comercio, tendrán un rápido desenlace.

Hemos recibido el primer número del periódico la Operación. Se trata de un proyecto financiero del Sr. Camacho y defendido por la reforma arancelaria de 1880, es decir, desde la unificación y conversión general de la deuda y el preludio de las soluciones libre-cambista en las esferas del gobierno.

Como hemos anunciado hace días, en breve presentará el Senado el señor ministro de Gracia y Justicia un proyecto para el establecimiento de los tribunales colegiados, del juicio oral y público y de la única instancia en los asuntos criminales. Este proyecto, que comprende las bases que han de servir para la reforma de la legislación vigente, dirige a implantar entre nosotros las nuevas instituciones que eliminan el procedimiento escrito, resto de nuestro imperfecto y tradicional sistema de enjuiciamiento.

El Dia no está perfectamente enterado de los planes del señor ministro de Hacienda a juzgar por las siguientes líneas:

«Estábamos en la inteligencia de que al incluir en el discurso de la Corona el anuncio de esta conversión, el ministro de Hacienda tendría formulado un proyecto aceptado en principio por bancos dispuestos a encargarse de la operación; pero ahora resulta que se arrojan dudas sobre si el tipo será el 3, el 4 o el 5 por 100. La noticia más verosímil es que se emitirá a taxa perpetua al 4 por 100, al tipo de 80 a 85, y que el interés para los suscriptores se acordará, pero no llegará al 5 por 100.»

En cambio, el Liberal da a entender que esta enterado merced a ciertos indicios. Ha, qui su manifestación:

«Nada nuevo, podemos decir acerca de los presupuestos del Sr. Camacho; lo que inspira mayor curiosidad, mejor dicho, mayor interés, porque a la solución que quiera darle el ministro de Hacienda van ligados nuestros intereses—es el arreglo de la deuda, punto sobre el cual sigue guardando el señor Camacho la más absoluta reserva.»

Sin embargo, tenemos indicios, indicios nada desfavorables, bien que nos permitirán decir algo, aunque vagamente, sobre los proyectos del señor Camacho; pero no queremos que se nos atribuyan pensamientos alocados o bastantes ni nos permitimos atribuirle decididamente al señor ministro de Hacienda la resolución de acometer el mencionado arreglo.

Es probable que nuestros colegas salgan de dudas en los primeros días de la semana próxima.

Nuestros lectores tienen ya conocimiento del aserto cometido en la persona del cura de Años, y cuyo crimen permaneció al principio en el misterio, pero ya se ha aclarado merced al celo desplegado por la guardia civil. Hoy podemos dar detalles sobre los autores de ese delito que consero a los pacíficos habitantes donde fue perpetrado.

Parece ser que una gavilla compuesta de seis hombres armados y que capi-

taba a Rosario Mendez La Pancha, vecina de Lavadores, se proponía asaltar la casa del párroco de Años, habiendo acometido a éste al llegar a la puerta, e infiriéndole varias puntadas, y disparándole un tiro de revólver que prendieron la fuga a causa de las voces que en demanda de socorro lanzaba desde la casa la hermana del Sr. Lago Maeira, que así se apellidaba la víctima.

Instruidas las diligencias por las autoridades, recibió la fuerza de la guardia civil, a las órdenes del bizarro teniente, D. Antonio Fernández Ríos, a practicar averiguaciones sobre el suceso. El cabo segundo José Rodríguez Solís, en unión del guardia José Abatejo Blanco, se dedicaron a la busca de los criminales, capturando a la Rosario Mendez y a Manuel Dapena Laco, así como a Espesús y Juan Antonio Almeyda, Juan Estévez Barros y Francisco Martínez, cuyos sujetos fueron puestos a disposición del juzgado de primera instancia de Tuy.

Pronto recedará sentencia en el proceso formado por las horribles crímenes. Han sido nombrados vocales del tribunal de oposiciones para ingreso en el cuerpo judicial de alumnos, bajo la presidencia del director general, don Estanislao Mauro; jefe de negociado, don Constantino Sáez; Montoya, consultor jurídico; D. Justo Sales, catadrático del Instituto de San Isidro de esta corte; D. José Cernuelo y Obispo, catadrático de matemáticas del mismo Instituto; D. Francisco García Ayuso, traductor de idiomas, y el jefe de negociado, don Jerónimo de Santiago y Saiz Diaz, que ejer ce las funciones de secretario.

Nuestros lectores saben que los proyectos de notas del duque de Fernán Núñez y del Sr. Bartolomé Sant-Hilaire fueron aprobados por los gobiernos español y francés y cangeados en Paris, dando feliz término a la cuestión de Saida, origen de tantos infortunios, de tantas víctimas y de tantos disgustos.

La nota del embajador de España en Paris dice lo siguiente: «El gobierno español ha sostenido siempre la doctrina, igualmente adoptada en casos semejantes por el de la república, de que solo incurre en responsabilidad el Estado cuando existe una acción voluntaria, intencional y reflexiva por parte de los poderes públicos, y por lo tanto nunca ha pretendido reivindicar en la presente negociación la aplicación del principio contrario.»

Peró la indemnización puede entenderse en un sentido usual, como resarcimiento de perjuicios (dedommagement), concedido espontanea y libremente con una idea de reparación y auxilio en presencia de determinados infortunios de que ha sido teatro el territorio nacional, y en este sentido es en el que hemos invocado la intervención de la administración francesa en favor de los colonos de Saida; el noble ejemplo dado en varias ocasiones por la nación francesa legitimaba nuestra confianza y no cabía lugar a suponer que el gobierno francés se separaría de sus generosas tradiciones, negando una reparación a las víctimas de Bou-Amema.

Espera el gobierno español que el de Francia conceda tan tardanza un resarcimiento a las familias de los colonos españoles muertos y heridos, y una compensación por las pérdidas materiales sufridas, según el mismo gobierno de España las aprueba. Por su parte, el gobierno español se consideraría dichoso auxiliando a los franceses que hay sufrido a consecuencia de nuestras guerras civiles, no se comprometa a nada, pero protesta que su intención es buena y que hará lo que pueda en ese sentido cuando las circunstancias se lo permitan.

La del ministro de Relaciones exteriores de Francia en relación a las declaraciones que conforme al derecho estricto, alguno de los dos Estados está obligado a indemnizar a los reclamantes; pero al propio tiempo ambas partes reconocen que, actuando a la luz de la situación de las víctimas es justo todo concepto digno de interés, y las has acordadas a un resarcimiento cuya apreciación se reserva cada uno de los dos gobiernos.

La administración francesa no ha podido dispensarse en el curso de esta negociación de recordar las peticiones anteriormente formuladas por sus nacionales en circunstancias analógicas, y de hacer en favor de éstos un nuevo llamamiento a la generosidad de España. Aunque sintiendo que el statu quo ha-

ya de continuar en lo concerniente a las reclamaciones cubanas, el gobierno de la república no tiene intención de aumentar con su insistencia las dificultades de la situación, reservándose, sin embargo, cuando le permita el estado de las cosas, volver a ahogar en favor de sus nacionales.

Por otra parte, se felicita de haber obtenido la seguridad de que el gabinete de Madrid, confirmando las promesas de sus predecesores, está dispuesto a conceder, lo antes posible, algún resarcimiento a los franceses que han sufrido perjuicios por los disturbios de la Península, demostrando así de una manera efectiva sus benevolentes disposiciones hacia aquellos desgraciados al expresar la satisfacción que experimenta de ver que las conferencias preliminares han llegado a su término e condiciones tan satisfactorias para las relaciones de ambos países; el gobierno francés añade gustoso que por su parte se propone ocuparse sin tardanza en buscar los medios más adecuados para resarcir, con arreglo a la equidad (desdammagement), a los españoles y demás colonos que en el Sur de Orán han sido perjudicados en sus personas o en sus bienes.

El éxito no ha podido ser más satisfactorio para ambas naciones, y a buen seguro que las Cámaras reconocerán la diligencia y el acierto con que ha obrado el señor ministro de Estado y nuestro digno representante en Paris.

Dice un periódico que ha renunciado el cargo de administrador de Correos de Filipinas para que había sido nombrado el señor conde de Torrejon.

El Globo indica al Sr. Ferratges para director general de Hacienda de Cuba.

El Imparcial anuncia la dimisión del general Bonanza y el deseo del gobierno de no admitirla.

Continúan con buen éxito las conferencias y negociaciones para el tratado de comercio entre España y Francia. Las bases hasta ahora adoptadas se fundan en el convenio de 1877, puesto en vigor en 1878.

En los primeros días del próximo noviembre, debutará en el teatro de la Zarzuela la célebre pianista Sofia Menter, rival del célebre Rubinstein. El Sr. Vidal, que fue el que hizo or a este eminente artista, como al no menos célebre Sarasate, la ha contratado para dar en esta corte tres solos conciertos.

Durante el presente primer trimestre del año económico actual, han sido sacrificadas en los mataderos municipales de Madrid, 15,797 vacas, 4,954 cerdos, 733 corderos, 10,887 ovejas y 5,617 terneros; habiendo obtenido un rendimiento de 1,126,284.91 pesetas, ó sea una diferencia de 75,657.50 pesetas más que en igual trimestre de 1880-81.

¿Cuál es la política de España en Marruecos? Seguramente podrán otras naciones extender su dominación en aquellas regiones sin producir rebolvyo alarma para España; pero no sucedería, ciertamente, lo mismo si se tratase del territorio en que están enclavadas sus posesiones, y donde pasan glorias la Humanidad, cuando menos a evitar otras preordenancias.

La política exterior del gobierno, sujeta por el señor marqués de la Vega de Armijo, puede condensarse en las siguientes líneas:

Si el deseo de reparar nuestras fuerzas, a la par que la necesidad de desinvolver nuestra riqueza y nuestro comercio, nos aconsejan no emprender una política de aventuras, no por ello debemos olvidar tampoco nuestros tradicionales deberes.

A un colega democrático de la mañana le sirve de base un asunto nuevo para poner de relieve algunas cuestiones graves e íntimas que supone existen en la secretaría del consejo supremo de Guerra y Marina.

Peró nuestro colega en su asunto supone que hemos dicho cosas que nos condeñan a la huida, o que nos condeñan a ser atacados a donde se propone que hagamos daño.

Lo único que digimos en nuestro primer asunto y lo repetimos ahora, es que la cuestión está pendiente del fallo del consejo de Estado, y hasta tanto que esto suceda, el consejo supremo de Guerra y Marina y el ministro del ramo continuarán en el mutismo que ahora condena el colega.

Se han administrado los últimos sacramentos a D. Atanasio Mandivil, secretario del gobierno civil de Pamplona.

El espíritu de la prensa de provincias de hoy es el siguiente:

La Provincia, de Almería, cree que el partido conservador es la más grande garantía de la patria y del trono dentro de la legalidad vigente.

La Libertad, de Valladolid, dice que el pueblo de Villatañez está siendo víctima del espíritu de los grandes perturbadores.

La Concordia, de Vigo, aplaude los proyectos del Sr. Sagasta en cuanto a la reforma de la administración municipal.

El Diario, de Huesca, también cree necesaria la anterior reforma.

Han fallecido: En Valencia D. Ramón Manchón y Gomar, administrador principal de loterías, en Valladolid la abanica señora doña Jacinta Fernández Toranzo; en Coruña D. Vicente M. Terreiro y Fernández; en Greñse el capitán retirado de artillería D. José Fernández; en Zaragoza la joven aventajada profesora doña Julia Garcia.

En la provincia de Madrid ha subido el precio del vino dos reales en arpeba. Ha sido hoy objeto de muchos comentarios en los círculos políticos el siguiente suceso del Globo: «Una persona más sensata de esta situación, manifestaba ayer prauando disgustos por las luchas que los fusionistas sostienen uno contra otros con motivo de ciertas actas.»

Dejan, y con razón, que tales luchas engendran divisiones, no solo en el seno de la comisión, sino en la mayoría, de las cuales recoge esperanzas e ilusiones el partido conservador.

Añadían que sin disciplina y sin unidad, no podrá marchar el gobierno ni funcionar el Congreso ante la corona y el país; y que de no ponerse remedio pronto y eficaz a pasiones de efecto general y a exigencias moderadas y egoístas; la vuelta del Sr. Cánovas al poder será inevitable.

A la vista del tal peligro, parece que se ha calmado la algarazca de aquellos fusionistas más aletos a sus intereses personal y de grupo que al interés general del partido.

Mas vale así. Ha salido para San Sebastián el diplomático americano D. Carlos Gutiérrez.

Ayer remitió la dirección general de Intendería al ministro de Guerra, la propuesta de ascenso, por antigüedad reglamentaria, a favor de doce tenientes, veintidos alfereses y ocho sargentos primeros de dicha arma.

En los centros oficiales se ha recibido hoy el siguiente telegrama:

Orizuela, 11 (10 m.) Conocido ya los artículos inmundos de este término y puestos comarceros, por haberse podido pasar ayer tarde, el desborramiento del Segura ha alcanzado hasta el pueblo de Bigastro, ocasionando pérdidas de consideración a los labradores en sus cosechas, particularmente en el cáñamo, destruyendo por tirillos y algunas barridas y dejando las tierras en estado de no poderlas trabajar en los meses. Muchos caminos están inservibles, pues el agua ha arrastrado la piedra machacada a grandes distancias.

Se crea necesaria la aprobación del presupuesto de ampliación de los mismos que debe obrar en poder de los ingenieros de la junta para su examen. Se ordena la reconstrucción de rotas de los porillos destruidos, con el sobreante de las 30,000 pesetas destinadas a obras urgentísimas por la junta. Con las disposiciones adoptadas, si pueden realizarse antes de que ocurran nuevas lluvias, no solo se evitarán perjuicios, si que también quedarán subsistentes las obras que se ejecuten.

Las acaecidas de Alubia, Moribla y Almoradí, han sido destruidas en sus márgenes casi por completo.

Porque el señor Moreno Nieto defende el poder temporal del Papa como lo ha hecho el célebre historiador Cesar Cañete, la Vanguardia dice que el iustro presidente del Ateneo, a pesar de su ciencia padeco de chisadura.

Lo mismo en el Congreso que en el Senado será objeto de preferente debate, como empezó a serlo ayer en la alta Cámara, la política exterior del gabinete.

BOLETIN REGIONAL

del Humilladero, y de regreso al templo se cantara una solemne salva.

IGLESIA DE MONERRAT.—Principia la novena de Nuestra Señora del Pilar; las nueve, se manifestará a su Divina Majestad y se cantará la tercia, y después la misa solemne de pontifical, y dirá el sermón D. Manuel González y Frances, canónigo de la santa iglesia catedral de Córdoba; y por la tarde a las cinco estaciones, rosario y sermón que predicará el mismo señor orador, terminado con la novena, gozos, reserva, letanía y salva.

IGLESIA DE LA VISITACION.—Continúa celebrándose por la tarde a las cuatro y media la novena de Santa Teresa de Jesús y dirá el sermón en los ejercicios el P. José Joaquín Mentalán, terminando con la novena y la reserva.

IGLESIA DE LA BUENA DICHA.—A las cuatro de la tarde se practicarán devotos ejercicios por la santa y veneranda Escuela de María.

BOVEDA DE SAN GINES.—Al anocheecer se practicaron devotos ejercicios y dirá el sermón el señor orador.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. EN MONSERRAT.—Nuestra Señora del Pilar.

EN SAN ANDRÉS.—Idem id.

EN LAS ESCUELAS PIAS DE SAN FERNANDO.—Idem id.

EN SAN ANTONIO DEL PRADO.—Nuestra Señora de Copacavana.

MERCADOS Y BOSECHAS

VALLADOLID, 10.—Trigo, 4 53 3/4 las 94 libras; centeno, 4 20 1/2 las 90 libras.

ARANDA DE DUERO, 9.—Trigo, de 44 a 48 reales; centeno, de 25 a 28.

TARRAGONA, 9.—Herbazas, espíritu de vino de 3 a 88 pesos; sin casco, aceite, 4 14 r. de 4 1/3 kilos.

TEDESMA (S. Lamanca), 8.—Garbanos de 30 a 36.

ZARAGOZA, 9.—Trigo catalán de 45 a 48 reales.

LEONARDO VIAL, 9.—Aceite a 40 reales arroba; trigo blanco a 13 reales, lino a 11.

MEDINA DEL CAMPO, 10.—Simientes de 85 a 90 r; arroba, frijoles, blancos de 35 a 41.

SU ALTEZA EL DINERO.

—Es preciso.

—Y por qué? ¿Que he hecho yo para merecer este ultra? ¿No me he consagrado a mi hermana noche y día sin tregua ni descanso, desde el principio de su enfermedad? ¿Qué hubiera hecho más que yo si aún tanto como yo?

—Nadie habría hecho lo que vos, respondió el conde.—Lo sé y por eso precisamente no quiero llevaros conmigo. Si Dios ha dispuesto herirme sin piedad, si la tentativa que voy a ensayar fuese inútil... si está escrito que mi querida Juana muera... hasta que haya un luto en la familia. Vuestro padre os ha confiado a mi tenura fraternal, y el cansancio os mata; creo hace mucho tiempo lo habéis dicho.

Comprendo que vuestras fuerzas concluyesen. Algunos días más de esta existencia imposible bastarían para destruir la energía que os resta, hasta que cansado y renido, os podríais mala también... así que os declaro que no os iré acompañando.

—Os lo suplico, hermano mío.

—No me supliqueis, sería completamente inútil.

—Me arrojaré a vuestros pies si es preciso.

—Sería en vano; mi resolución es irrevocable, y ya os he dicho por qué.

—¿Habréis pensado en lo que sufriré lejos de mi querida Juana? Me moriré de inquietud y de tristeza.

—Nadie se muere de tristeza, pero sí de consunción.

—Que va a ser de mí quedándome solo? —No os quedareis solo... Voy a mandar un propio a Lazarine. Vendrá mañana a buscaros al despedirse de Juana, y os quedareis con ella y ireis a reunirnos con vuestro padre a Paris; por lo tanto no temáis el aislamiento.

—Renee oprímio el panelo contra sus ojos, de los que salían relampagos en vez de lágrimas.

—Sí... dijo; cumpliré vuestro capricho, puesto que vos mandáis y es preciso obedecer; mas al separarme de mi hermana me cansa una desesperación inmensa... ¡Oh! Raul, Raul, no os hubiera creído capaz de tal inútil crueldad.—¡¡¡¡¡

El doctor esperó algunos segundos para dar lugar a que se pasase esta crisis, y en seguida dijo: —Por dolorosa que sea una separación que la estropeada debilidad de vuestro estado hace precisa (y en este punto soy de la misma opinión que Mr. de Gordes) no rehusareis, señorita, el prestar vuestros sencillos cuidados a nuestra querida enferma.

Los sucesos de Roma, los de Saïta y los de Sfax y las reclamaciones amistosas del gobierno italiano han merecido un atención especial en las Cámaras. Desde la política del gobierno español en Marruecos hasta la que escurridor en Europa y América, todo merecerá una discusión amplia y detenida.

Si bien es que el Sr. Cánovas del Castillo tratara de la cuestión de Saida y de las demás cuestiones exteriores, en que ha intervenido el gobierno.

Pues bien; deseosos de que nuestros lectores aprecien y juzguen por sí mismos las reclamaciones hechas por el señor marqués de la Vega de Armijo al gobierno francés, a raíz de los tristísimos y lamentables sucesos de Saida, en que tantos españoles fueron víctimas de las horras africanas, le aquí la nota de nuestro digno ministro de Estado:

El ministro de Estado al embajador de S. M. en Paris.

Madrid 27 de junio de 1881. —Excelentísimo señor.—Me he enterado con interés del despacho que V. E. se ha servido dirigirme con fecha 23 del corriente, en que me remite copia de dos telegramas relativos al territorio de Saida, y de la nota que sobre el mismo asunto le ha dirigido ese señor ministro de Negocios extranjeros; y me hallo de aquellos infelicables períodos de que han sido víctimas numerosas familias españolas que habían pasado en busca de trabajo a la provincia de Orán, confiando en que estarían bajo la útil guardia de la bandera francesa y por consiguiente a cubierto de toda clase de ataques por parte de los árabes, han producido en España la más honda impresión y la consternación más profunda.

La inmundicia de víctimas inmoladas barbaramente en el territorio de Argelia, y los cuantiosos capitales robados e incendiados, demanan una justa indemnización y la seguridad completa de que los colonos que aun continúan en Argel han de ser defendidos en sus personas e intereses, sin verse expuestos, como acaba de suceder, a los mayores tiros que en tiempos modernos se han visto en la historia.

En punto como el gobierno de S. M. tuvo noticia de ellos, autorizó a los consules de España para que socorriesen a nuestros desgraciados compatriotas, enviando un buque de guerra a las costas de Argel para repeler a los que quisiesen volver a la madre patria y encargando a V. E. hiciese presente a gobierno francés la necesidad de dar garantías para el futuro, ya que por desgracia ahora no se han evitado tan tristes sucesos, e impedir a los infelices españoles que de una manera tan horrible han sufrido en sus personas e intereses.

El gobierno francés, al responder amistosamente a estas excitaciones, ya dirigiéndose a V. E., ya al gobierno de S. M. por conducto de su encargado de Negocios en Madrid, ha dado los mayores seguridades de que nuestras indicaciones serian atendidas.

Por desgracia, los pormenores recibidos con carácter oficial, en vez de atenuar, como se pretendió en los primeros momentos, agravando de una manera sensible, lo ocurrido en Argel, y la opinión pública y las Cámaras francesas, a quienes no habra podido menos de causar la misma dolerosa impresión en que en cuantos han tenido noticia de crímenes tan inauditos, se ocupan ya de ellos, no librando de responsabilidad a las autoridades francesas, que se supone no han tomado todas las precauciones que aconsejaba la proximidad de un enemigo de instintos tan feroces y sanguinarios como Bou-Amema.

El gobierno de S. M., por su parte, que no ignora los buenos deseos del gobierno francés, con quien le unen sinceros lazos de amistad, cree, sin embargo, de su deber insistir con toda energía en el deber, que de una manera terminante y clara, pueda llevar la tranquilidad a muchos ineluctables, fiando en la fuerza de una poderosa nación, como es la Francia, vivian en tierra extranjera, creyendo a salvo sus vidas y sus intereses.

El gobierno de S. M. no puede dudar por un momento, confiado en los sentimientos y buen nombre de esa nación, que el de la república indemnizará como corresponde a nuestros compatriotas, y les dará las seguridades más completas de que podrán continuar en sus tareas y ocupaciones con la tranquilidad más perfecta, exigiendo la responsabilidad a las autoridades que quienes recarga, después de practicado el minucioso examen que indudablemente dispone de ese gobierno, asistido,

El rey nombra 18 caballeros militares de Windsor, que son casi siempre antiguos servidores de Palacio. Estos tienen la obligación de ir mañana y tarde a la capilla y rogar por el gran maestro y los caballeros, recibiendo en pago una pensión anual de 300 libras esterlinas.

Los signatarios de la orden son un prelado, el obispo de Winchester; un anciano, el obispo de Oxford; un granjero, el dean de Windsor; un rey de armas, llamado Jarretiera; y un agrier. La orden mantiene además cierto número de canónigos, vicarios, clérigos y coristas.

Reunidos los caballeros en capítulo todos los años el día de San Jorge, Patron de la Orden.

Hecho este bosquejo a grandes rasgos, pasamos a dar cuenta de la solemnidad de hoy.

La ceremonia ha consistido en recibir S. M. el rey, postrado, la armadura y en prestar el debido juramento.

Prestando éste, el canciller ha pronunciado, al colocar a S. M. la jarretiera, un discurso que, traducido, dice así: «En honor de Dios Todopoderoso y en memoria del bienaventurado martir San Jorge, nacido en Sierra por tu gloria esta tan distinguida jarretiera. Usa como simbolo de esta ilustrísima orden, que no debes jamás olvidar ni escarmentar, siendo siempre valeroso; y cuando

si lo cree necesario, de los escuadras de España, y no persona de medio alguno para esclarecer por completo la verdad de los tristes sucesos que están llamando la atención de Europa y tienen consero a España.

De real orden, etc.—Dios, etc.—Marqués de la Vega de Armijo.

IMPOSICION DE LA JARRETERA

A las una y media de la tarde, cinco lujosos coches de los más notables de la corte, se dirigieron al hotel de París en busca de la capilla de San Jorge.

Los coches, precedidos de cuatro guardias civiles a caballo y seguidos de una sección de la escolta real.

Los coches que dan la guardia en Palacio hallábanse formados en línea de parada, haciendo su música la banda real al llegar el representante de S. M. la reina doña María y Victoria.

El brillante cuerpo de caballeros cubría la escalera, dando un magnifico carácter.

Doce gentiles-hombres recibieron a la comitiva y la acompañaron a la sala que precede al trono.

En la sala se presentaron los señores de la corte, y los señores de la corte.

El representante de S. M. el rey, acompañado de los señores de la corte, se sentó en el trono.

Después de esto, el representante de S. M. el rey, pronunció el juramento.

Después de esto, el representante de S. M. el rey, pronunció el juramento.

Después de esto, el representante de S. M. el rey, pronunció el juramento.

Después de esto, el representante de S. M. el rey, pronunció el juramento.

Después de esto, el representante de S. M. el rey, pronunció el juramento.

Después de esto, el representante de S. M. el rey, pronunció el juramento.

CORTES.

SENADO.

SESION DE HOY 11 DE OCTUBRE.

Se abrió a las tres menos veinte, bajo la presidencia del señor Montejó Robledo...

El señor conde de Abantes, el conde de Gualqui y otros señores senadores, se adherieron a la minoría en la votación de ayer...

Otros senadores se adhieren al voto de la mayoría...

El señor conde de CASA-VALENCIA pide que unos documentos que sobre suspensión de diputaciones se han servido remitir a la Cámara...

Se aprueban sin debate los dictámenes de actas puestas al orden del día...

Se lee la enmienda al mensaje suscrita por el Sr. Calleja...

El señor FERNANDEZ DE LA HOZ, de la comisión, manifiesta que no puede esta admitirse...

El Sr. CALLEJA usa de la palabra para apoyarla...

Pide benevolencia porque es la primera vez que toma asiento en la Cámara...

Admira que las escuelas de instrucción primaria y los institutos, carecen en nuestro país de medios prácticos de enseñanza...

Hay que notar la confusión que reina en la legislación sobre instrucción pública...

Yo aspiro, dice, a dar a conocer al Senado, apoyando mi enmienda, la situación del profesorado...

(En la tribuna del cuerpo diplomático toman asiento varios representantes extranjeros.)

La enmienda tiene dos partes: una que pide reforma de los medios materiales, con relación al profesorado, y otra que tiende a garantizar la libre emisión del pensamiento...

Expone las necesidades del profesorado y su falta de recursos para satisfacerlas...

Llama la atención de los señores ministros de Hacienda y Fomento, sobre la situación anómala de los catedráticos...

Defiende la libertad de pensar y exponer de los catedráticos, y pide la aboición de los textos y de los programas...

Con este motivo censura el circular de Fomento, que encomienda al consejo de Instrucción pública la formación de programas, que no hizo ni ha hecho hasta ahora...

Cita, en apoyo de la libertad del profesorado para espoliarlo todo y enseñarlo todo, un párrafo del discurso leído por el Sr. Arnau en la apertura de curso...

No temáis, añade, que sea nociva la enseñanza de determinadas doctrinas; la discusión del materialismo no puede perjudicar a la verdad cristiana...

El alma es libre, y no existe para mecerse en los estrechos límites de una doctrina determinada...

Señala como misión del actual gobierno el plantamiento de la libertad de enseñanza de una manera acomodada y provechosa...

El Sr. ALVARO MARINO defiende el voto particular...

SENADO.

SESION DE HOY 11 DE OCTUBRE.

Abierta la sesión a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera...

El Sr. ESTEBAN COLLANTES pide que se le permita leer el referido dictamen...

El Sr. CALLEJA usa de la palabra para apoyarla...

El Sr. PRESIDENTE hace presente al Sr. Esteban Collantes que no se encuentra el Congreso constituido...

Entrase en la orden del día y se da lectura del voto particular suscrita por los Sres. Alvarez Marín y Rubio...

El Sr. MARTINEZ PACHECO (de la comisión) impugna el voto particular...

Rectifican los Sres. Martínez Pacheco y Alvarez Marín, y es desechado el voto particular en votación ordinaria...

El Sr. SILVELA (D. Francisco) impugna el acta...

Enumera las coacciones e ilegalidades cometidas en la elección...

Cita algunos hechos que se oponen a la crítica racional, y afirma que en el acta se ha cometido un delito que define el Código penal...

Pregunta a los individuos de la comisión, en qué ríen de su conciencia guardan la crítica racional...

El Sr. ARAYACA, de la comisión, defiende el dictamen...

Declara que la comisión se ha despojado de toda animosidad política al estudiar las actas para emitir dictamen imparcial...

Afirma que no se ha cometido el delito que supone el Sr. Silvela...

Rectifican los señores Silvela y Arayaca...

Procede a la votación. Pedido por número bastante que sea nominal, es aprobado el dictamen por 22 votos contra 26 y proclamado diputado el Sr. Diaz de Rivera...

El Sr. BUGALLAL impugna el dictamen sobre el acta de Villarayo (Burgos) por donde es electo diputado el señor Valle...

Recuerda la situación del partido constitucional a raíz de la restauración, el espíritu conciliador que informó la Constitución de 1876...

Mide la importancia de las consecuencias naturales que han de seguir al desenvolvimiento del sistema corruptor y violento que se ha establecido...

Examina las coacciones, abusos y arbitrariedades de Villarayo para conseguir el triunfo del candidato electo...

Recuerda los merecimientos del señor Alvarez (D. Fernando) candidato reelecto, y termina rogando a la Cámara que no apruebe el acta...

El Sr. VALLE, diputado electo, defiende el acta...

(En el banco azul está el señor ministro de Ultramar. El señor ministro de la Gobernación sube diferentes veces a la Presidencia, habla con el Sr. Posada Herrera y sale con éste del salón.)

SENADO.

SESION DE HOY 11 DE OCTUBRE.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES repone el ruego que al empezar la sesión dirigió al señor ministro de la Gobernación...

El Sr. ESTEBAN COLLANTES da gracias al señor ministro de la Gobernación...

El Sr. ATHAR presenta a la mesa algunos documentos electorales...

Un desagraciado suceso ha ocurrido a las dos y media de esta tarde...

Un suceso de este género es el de la firma de provincias de nuestro colega...

Sin pérdida de momento se personó el juzgado de primera instancia respectivo y dispuso que la máquina se desmontase a fin de practicar las diligencias...

Alguno tiempo que el cuerpo de vigilancia de esta capital, que tan dignamente manda el Sr. Perez de Rivera...

El delegado de vigilancia del distrito de Palacio, Sr. Rodríguez, supo que dicho sujeto habitaba en la casa núm. 15 de la calle de las Salinas...

El Sr. ESTEBAN COLLANTES pide que se le permita leer el referido dictamen...

El Sr. CALLEJA usa de la palabra para apoyarla...

El Sr. PRESIDENTE hace presente al Sr. Esteban Collantes que no se encuentra el Congreso constituido...

Entrase en la orden del día y se da lectura del voto particular suscrita por los Sres. Alvarez Marín y Rubio...

El Sr. MARTINEZ PACHECO (de la comisión) impugna el voto particular...

Rectifican los Sres. Martínez Pacheco y Alvarez Marín, y es desechado el voto particular en votación ordinaria...

El Sr. SILVELA (D. Francisco) impugna el acta...

Enumera las coacciones e ilegalidades cometidas en la elección...

Cita algunos hechos que se oponen a la crítica racional, y afirma que en el acta se ha cometido un delito que define el Código penal...

Pregunta a los individuos de la comisión, en qué ríen de su conciencia guardan la crítica racional...

El Sr. ARAYACA, de la comisión, defiende el dictamen...

Declara que la comisión se ha despojado de toda animosidad política al estudiar las actas para emitir dictamen imparcial...

Afirma que no se ha cometido el delito que supone el Sr. Silvela...

Rectifican los señores Silvela y Arayaca...

Procede a la votación. Pedido por número bastante que sea nominal, es aprobado el dictamen por 22 votos contra 26 y proclamado diputado el Sr. Diaz de Rivera...

SENADO.

SESION DE HOY 11 DE OCTUBRE.

Abierta la sesión a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera...

El Sr. ESTEBAN COLLANTES pide que se le permita leer el referido dictamen...

El Sr. CALLEJA usa de la palabra para apoyarla...

El Sr. PRESIDENTE hace presente al Sr. Esteban Collantes que no se encuentra el Congreso constituido...

Entrase en la orden del día y se da lectura del voto particular suscrita por los Sres. Alvarez Marín y Rubio...

El Sr. MARTINEZ PACHECO (de la comisión) impugna el voto particular...

Rectifican los Sres. Martínez Pacheco y Alvarez Marín, y es desechado el voto particular en votación ordinaria...

El Sr. SILVELA (D. Francisco) impugna el acta...

Enumera las coacciones e ilegalidades cometidas en la elección...

Cita algunos hechos que se oponen a la crítica racional, y afirma que en el acta se ha cometido un delito que define el Código penal...

Pregunta a los individuos de la comisión, en qué ríen de su conciencia guardan la crítica racional...

El Sr. ARAYACA, de la comisión, defiende el dictamen...

Declara que la comisión se ha despojado de toda animosidad política al estudiar las actas para emitir dictamen imparcial...

Afirma que no se ha cometido el delito que supone el Sr. Silvela...

Rectifican los señores Silvela y Arayaca...

Procede a la votación. Pedido por número bastante que sea nominal, es aprobado el dictamen por 22 votos contra 26 y proclamado diputado el Sr. Diaz de Rivera...

El Sr. BUGALLAL impugna el dictamen sobre el acta de Villarayo (Burgos) por donde es electo diputado el señor Valle...

Recuerda la situación del partido constitucional a raíz de la restauración, el espíritu conciliador que informó la Constitución de 1876...

Mide la importancia de las consecuencias naturales que han de seguir al desenvolvimiento del sistema corruptor y violento que se ha establecido...

Examina las coacciones, abusos y arbitrariedades de Villarayo para conseguir el triunfo del candidato electo...

Recuerda los merecimientos del señor Alvarez (D. Fernando) candidato reelecto, y termina rogando a la Cámara que no apruebe el acta...

El Sr. VALLE, diputado electo, defiende el acta...

(En el banco azul está el señor ministro de Ultramar. El señor ministro de la Gobernación sube diferentes veces a la Presidencia, habla con el Sr. Posada Herrera y sale con éste del salón.)

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 11 DE OCTUBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 11. Se conocen ya las negociaciones que han mediado entre el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, y el Sr. Barthelemy Saint Hilaire, sobre el Egipto...

Madrid, 10. Terminada la ceremonia, cuyos particulares hemos rescatado, se retiró el embajador con las mismas ceremonias con que fue recibido...

Madrid, 10. El Sr. Saint Hilaire pidió al conde de Granville que tomase la iniciativa, proponiéndole una acción común e inmediata en los asuntos egipcios...

Singapore, 10. Llegó vapor-correo del marqués de Campo, Valencia, y salió para España, sin novedad...

Suez, 10. Llegó vapor-correo del marqués de Campo, España, y sigue sin novedad a Manila...

Lisboa, 11. El rey de Portugal ha dispuesto que la corte vista cuatro días de luto con motivo de la muerte del general Garfield, presidente de los Estados Unidos...

Paris, 11. En breve se reanudarán las negociaciones para el tratado de comercio franco-italiano. Se considera seguro un próximo resultado...

Paris, 11. Se está verificando un importante consejo de ministros bajo la presidencia del presidente de la república...

Esta tarde se han reunido los secretarios de la junta directiva de los demócratas, dirigidos por el jefe Sr. Moret, para ocuparse en asuntos de propaganda y de la organización de sus corresponsales en provincias...

Ha sido nombrado registrador de Gijón D. Manuel García Uria...

Ha fallecido el dignidad de maestron de Almería, D. Juan Bautista Fayroy y Ferriol...

Se encuentra algo mejorado de su estado el Sr. ministro de Cultura...

(En su principio el manto era de color escarlata sembrado de jarretes de oro, más tarde se usó azul y después indistintamente escarlata azul. Actualmente es de color purpúreo, sin las jarretes.)

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 11 DE OCTUBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 11. Se conocen ya las negociaciones que han mediado entre el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, y el Sr. Barthelemy Saint Hilaire, sobre el Egipto...

Madrid, 10. Terminada la ceremonia, cuyos particulares hemos rescatado, se retiró el embajador con las mismas ceremonias con que fue recibido...

Madrid, 10. El Sr. Saint Hilaire pidió al conde de Granville que tomase la iniciativa, proponiéndole una acción común e inmediata en los asuntos egipcios...

Singapore, 10. Llegó vapor-correo del marqués de Campo, Valencia, y salió para España, sin novedad...

Suez, 10. Llegó vapor-correo del marqués de Campo, España, y sigue sin novedad a Manila...

Lisboa, 11. El rey de Portugal ha dispuesto que la corte vista cuatro días de luto con motivo de la muerte del general Garfield, presidente de los Estados Unidos...

Paris, 11. En breve se reanudarán las negociaciones para el tratado de comercio franco-italiano. Se considera seguro un próximo resultado...

Paris, 11. Se está verificando un importante consejo de ministros bajo la presidencia del presidente de la república...

Esta tarde se han reunido los secretarios de la junta directiva de los demócratas, dirigidos por el jefe Sr. Moret, para ocuparse en asuntos de propaganda y de la organización de sus corresponsales en provincias...

Ha sido nombrado registrador de Gijón D. Manuel García Uria...

Ha fallecido el dignidad de maestron de Almería, D. Juan Bautista Fayroy y Ferriol...

Se encuentra algo mejorado de su estado el Sr. ministro de Cultura...

(En su principio el manto era de color escarlata sembrado de jarretes de oro, más tarde se usó azul y después indistintamente escarlata azul. Actualmente es de color purpúreo, sin las jarretes.)

La embajada inglesa será obsequiada con un banquet en Palacio...

Por el ministerio de Ultramar se sacará en breve a concurso 18 plazas de ayudantes de montes con destino a Filipinas...

Retire el Sr. Calleja en su enmienda...

El Sr. FERNANDEZ DE LA HOZ, de la comisión, manifiesta que no puede esta admitirse...

El Sr. CALLEJA usa de la palabra para apoyarla...

Pide benevolencia porque es la primera vez que toma asiento en la Cámara...

Admira que las escuelas de instrucción primaria y los institutos, carecen en nuestro país de medios prácticos de enseñanza...

Hay que notar la confusión que reina en la legislación sobre instrucción pública...

Yo aspiro, dice, a dar a conocer al Senado, apoyando mi enmienda, la situación del profesorado...

GACETA DE MADRID PRESIDENCIA DEL CONSEJO. SS. MM. el rey D. Alfonso y la reina doña María Cristina...

DIARIO DE MADRID ALFANAQUE. SANTOS DEL DIA 12.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza...

ESTADO ATMOSFERICO. Ayer llovió en Bilbao, Huera, San Sebastián, Santander y Segovia.

ARBITRIOS MUNICIPALES. Del parte remitido por la administración principal de consumos...

AYUNTAMIENTO DE MADRID. Secretaria.—En los reconocimientos de jamones y embutidos...

CORREO CENTRAL. Cartas detenidas por falta de franquicia con esta fecha: 416 Alcalde de Lastras de Pozo...

CUARTOS DESALQUILADOS. Barco, 33, pral., ocho reales, agua. Tororo, 28, 2.

DIRECCION DE LA DEUDA. Los señores de facturas de conversión de resguardos de recibos del empréstito de 173 millones...

GABINETE DE TELÉGRAFOS. Relación de los telegramas que no han podido ser entregados...

Barcelona: Centurins Alexandre, sin soltar. Ocaña: Carlos Pizarro, Maslana, 25.

GOBIERNO MILITAR. Los señores jefes y oficiales que a continuación se expresan...

Observatorio.—DIA 10. HORAS. Sea. N. ESTADA. 6 de la m. 9 1/2 C. cubierto...

PROVIDENCIAS JUDICIALES. Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia...

MATADERO DE AYER. Vaca, 207. Carne, 410. Corderos, 104. Terneros, 104. Cabritos, 104. Ovejas, 104.

MERCADO DE AYER. De los partes remitidos por la administración principal del matadero público...

MIRIO DE LA GOBERNACION. Dirección general de Establecimientos penales.—Anuncio. Autorizado este centro directivo...

reglo a los modelos que se hallarán de manifiesto en el negociado respectivo...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.) Las expediciones de octubre serán efectuadas por el vapor CORUÑA de Santander el 20...

A. VALLEJO. Gabinetes en cretona de la Asociación. Última novedad, compuestos de seis sillas...

NOTARIA DEL SR. GONZALEZ MARTINEZ. Calle del Desegano, núm. 1. Se admiten proposiciones: Solar en el Prado y Retiro (Tiboli), 8623 pies...

ALMACEN DE ALFOMBRAS DE V. RUIZ DE VELASCO Y COMP. MAYOR, 22 Y 24. PARA EL PILAR. Se confeccionan ramilletes, tarjales, de almendra y bizcochos imperiales...

CONFITERIA BOLDAN 35, CARRETAS, 35. VAJILLAS INGLESAS Y FRANCESAS. Juegos de café—Espoz y Mana—Lavanas.

ALFOMBRAS. Al nuevo almacén de la calle del Carbon, núm. 1, frente a la de la Salud, acaban de llegar grandes surtidos...

GRAN DEPÓSITO DE MUEBLES DE ALQUILER Y VENTA. Calle de la Flor Alta, núm. 1. Hay 300 mobiliarios, venta al contado y a plazos...

VENTA DE CASA. En subasta ante el notario D. José García Lastra, Cruz, 3 y 7, 2.º, se vende la casa núm. 17 de la calle del Soldado...

CUARTO ANIVERSARIO. El señor DON MARCOS SANCHEZ MERINO, del comercio de libros de esta corte...